



REPUBLICA DE CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

## PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17306	07 SEP 2015
SOLICITUD N°		FECHA
2.	659	25-11-2014

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	Modificación de Permiso Edificación N° 8673 de fecha 10.03.1994		12.488
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/>	RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	CAUPOLICAN	1096	500-15
SITIO		MANZANA	LOTEO O POBLACION
5.	7	366-A	MAIPU ORIENTE
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO
6.	2674	1933	2014
			CBR. DE
			ARICA

### IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	ANA BERNARDA QUIGUAILLO CACERES	9.137.122-7
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.		

### CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	261,73m <sup>2</sup>	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA Y COMERCIO	2 Pisos	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	22,32 m <sup>2</sup>	187,52 m <sup>2</sup>	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

### SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	AMPLIACION	22,32	1	VIVIENDA	C-3	\$ 162.789	\$ 3.633.450
14	MODIFICACION						\$ 3.600.000
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	22,32					\$ 7.233.450

**DESCRIPCION PERMISO :**

Tiene permiso para realizar una Modificación del Permiso N°8673 de fecha 10/03/1994 que aprobó una superficie total de 165,20 m2 destinados a vivienda y comercio. La modificación consiste en una Alteración y Ampliación de 22,32 m2.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes:

- PC N°8673 de fecha 10/03/1994 el cual aprobó una superficie de 165,20 m2 destinados a vivienda (68,39 m2) y comercio (96,81 m2), RF Parcial N°2809 de fecha 31/03/1983 por una superficie recibida de 24,75 m2.
- cuenta con 261,73 m2 total de terreno.

Las Alteraciones se encuentran detalladas en planos y presupuesto correspondientes, las que se resumen en:

- Demolición de muros para la habilitación de nuevos recintos
- Instalación de vanos y tabiquería.

La Ampliación de 22,32 m2 consiste en:

Segundo Piso- vivienda 22,32 m2: dormitorio y sala de estudio.

Finalmente la propiedad queda con una **superficie total construida de 187,52 m2 con destino vivienda y comercio.**

Compuesta por:

- Primer Piso- comercio 96,54 m2: Sala de ventas, sala de elaboración de helados artesanales, cocina, almacén, cámara de frío, vestuario, 3 baños.

4 estacionamientos y patio de consumo.

- Segundo Piso- vivienda 90,98 m2: Sala de estar, comedor, cocina, 2 baños, sala de estudio y dormitorio.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Fermín Mateo Lagos. Rut: 10.335.374-4

Constructor: Sr. Fermín Mateo Lagos.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

- Canceló los derechos municipales en boletín N° 4356041 de fecha 21 de Agosto del año 2015, por un valor de \$81.502

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	261,73	Ocup Suelo y Constructib.
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	165,20	
Superficie Total que proyecta Ampliación (sin subterráneos)	22,32	
Superficie Total que proyecta Disminuir (sin subterráneos)		
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	187,52	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
Presupuesto De Ampliación	\$ 3.633.450
1,5% Derechos Ampliación	\$ 54.502
Presupuesto De Modificación	\$ 3.600.000
0,75% Derechos De Modificación	\$ 27.000
<b>DERECHOS A PAGAR</b>	<b>\$ 81.502</b>

  
ROSA DIMITSTEIN ARDITI  
ARQUITECTA  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/cfv.  
Kardex 12.488